

PRECIOS DE LA SUSCRICION MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES. PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM. EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LINEA. Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros relacionados a Bancos y Sociedades, etc., reclamos, etc., se publican exclusivamente en esta Administracion en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 7, entlo.

ANO XLIII. NUM. 12452 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid, Martes 10 de Mayo de 1892 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS, FACTOR, 7.

VACAS.—EL MEJOR LOCAL DE SESENTA MIL pesetas alquilado en la Puerta de Alcalá, Razon, Calle de Carretas, núm. 41, Hules.

LA PROSA DIDACTICA Y LA LITERARIA

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Muy distinguido señor mío: Nada importa, ni al caso hace, que usted y yo no nos tratemos, y hasta que no nos conozcamos, para que honre este libro encabzándolo con su glorioso nombre, so pretexto de dirigirme una carta que quisiera respondiese, en estilo levantado y con razones convincentes, a un juicio sostenido en la hermosa contestación que usted dió al discurso del Sr. Barbio...

He de empezar advirtiéndole que antes de que usted hablara así, había publicado yo unos artículos acerca de La estética en las ciencias médicas, los cuales, bajo el título de El arte médico, reproducido en este libro, (1) y que en ellos había expresado un juicio parecido al de usted, y claro que con menos bellezas literarias; cuando decía: «Nadie sabe, ni calcular puede, lo que han contribuido a elevar la cultura médica en general las obras de los Claudio Bernard, Trouseau, Jaccoud, Virchow... y otros esclarecidos médicos extranjeros, que supieron hermanar el arte de la expresión y el conocimiento de la doctrina. Y nadie sabe lo que han arrojado y embarratado el pensamiento médico español, muchos años de estilo malo, obras que han ocupado nuestras cátedras».

Sin embargo de esta conformidad nuestra, en principio, ha de permitirme que, por veneración a mi clase, Dulceína de cuyo prestigio he sido siempre algo Quijote, le diga que tan depresivo por lo absoluto estimé su juicio al oírle, y tal fue mi pena ante la respetable autoridad que usted le daba, por ser quien era el que lo pronunciaba, que me acordé de un lector de un tiempo, donde la religión de nuestro idioma tiene su oficial culto, que de seguida me impuse el compromiso de escribir esta carta-prólogo, para hacerle en muy breve espacio, y con toda sencillez, pues otro desarrollo fuera inoportuno, tres observaciones al caso pertinentes.

Ha querido usted referirse sólo a los tratadistas de esos libros de texto, que ustedes distinguen y honran tan fácilmente en el Conarvo; y de Instrucción pública, y son, de ordinario, médicos de vida, donde toda injuria a la doctrina y toda infracción de la Gramática encuentran como natural asiento? Pues me calle y le envío sincero apretón de manos. ¿Se refiere a toda producción médico-literaria? Pues venga a terreno de justicia y declare que, supuesto hay en nuestro país muchísimos escritores que se dicen amenos, con unas pretensiones de literatos que no alcanzan su ignominia, ni el prestigio que ostentan, y que, en el fondo, son de persona tan laida y pensadora como usted, y de suyo tan obligada con la clase médica—por que dignos miembros de ella abundan en su familia, y escritos médicos le dieron doctrina para sus excelentes obras—ponerles eximios escritores médicos a quienes creo de usted muy conocidos, y que hasta un deber es admitir que nada se escapa a la penetración y estudio de tan general y maravillosa, por ser el médico, y el caso en el doctor Mendez Alvaro, que fue escultural y altísimo prosista y opulento en vocablos; el doctor Letamendi, rico lexicólogo, gran maestro en el arte de la expresión, y cual ningún otro ingenioso; el doctor Nieto Serrano, de correcta y majestuosa dicción académica; los doctores Pi Molist y Comenge, cervantofílos de quienes pudiera decirse han heredado la aurea pluma que tuvieron Villalobos y Cristóbal de Sotomayor en el Conarvo; el doctor Salillas, estilista primoroso de arcaica gentileza; los doctores Gimeno Cabañas y Fernández Cera, fluidos, de amena exposición y tersa frase; el doctor Tolosa Latorre, hasta por naturaleza tierno y delicado; el doctor Ariza, años ha perdido, sobrio y elegante como una escultura jónica... y otros muchos (2), acaso merecidos ser comprendidos en ese desdichado juicio con que usted antepone al más incorrecto de los escritores amenos al más literato de los médicos? ¿Hemos de creer para inconcebible desdicha nuestra, que los últimos de esos puros cultivadores de la dición, siempre consagrados a la mera vestidura retórica, y sin embargo escarcentados siempre por las zurrabandas de los Valbuena y los Alas, con justicia aplicadas, valen mucho más que estos otros apóstoles de la doctrina y de la forma? Permítame usted, que lo dude.

Dijera usted que—respondiendo al estado general de la nación—hoy no abundan en nuestra medicina los buenos escritores, y proclamaríamos ser muy exacta su afirmación, y de seguida vendría el explicarle, sobre otras muchas y nocidas causas de ello, una extraña y principal, que es, ciertamente, la desdicha, esa desdicha que nuestra sociedad española, un tanto rezagada en su cultura, (no se scandalice usted), recibe al médico no solamente literario y de esmerada expresión, así en lo oral como en lo escrito, por estimarle antes dado a los gustos y regodeos del estudio que a los sinsabores y pericias de la practica; disparatada idea sobre la cual recargar, por interés propio, esos ignorantes y charlatanes profesores que, hablando en lengua bárbara y recitando con punible ortografía, penetran a veces hasta en los regios alcazares, desalojan de su posición al mérito y cargan sobre sus lomos de acemila el oro que a manos llenas les da la humanidad desahogada y doliente.

Interin los escritores públicos no convezan a la sociedad de verdad tan natural (1) El titulado Grandes problemas, del autor, al cual sirve de prólogo esta carta. (2) Recordamos de muchos que forman un plantel de escritores sobrado numeroso y bueno: para los pobrismos estimulos de la vida, como la producción médico-literaria, entre ellos los doctores Somovillas, Weyler y Montijo, de Sanidad militar, fallecidos hace poco, y los doctores Gordillo, Cortizo, y Gual, del Buzio, Otrera, Sotelo y Pacheco, Ulecia, Gimé, Rodríguez Mendez, Escar Martín, Escudé, Baglietto, Suardé, Olivieda, Iglesias, Montalido, Salazar, Lozano, Caparrós, Rueda, Romero, Viguir, Serrano, y otros muchos, y otros que ahora no recordamos, todos los cuales, en grado y con aptitud variables, pujan su estilo y contran condiciones cuyo mayor desarrollo no contiene la escasa cultura general de nuestro país.

ral y corriente como el que la palabra limpia, clara y cuidadosa, un sintoma externo es un reflejo fiel de otras semejantes cualidades en el interno y misterioso discurso del diagnóstico y la prescripción curativa; mientras una atmósfera de buen sentido no extinga de una vez a esos charlatanes que, encontrando orégano por doquiera, llevan a menudo la osadía al extremo de solicitar su ingreso en la Real Academia de Medicina, y a veces hasta... —¡alto, pluma!—esas bellezas del estilo que suponen escogida cultura literaria serán patrimonio de aquellos profesores que, por su excesivo amor al estudio y su desinterés, miren con indiferencia el aspecto utilitario de una rama que, todavía hoy, agita las ciudades con la imbecil superposición de los apóstoles.

Aparte de este motivo, que influye de modo muy principal—yo se lo aseguro—en el dactilo que deplora, hemos de advertir una cosa ya de usted sabidísima, y es que los libros de ciencia médica, igual que todos los de las otras ciencias, sean originales ó traducidos, tienen que rendir real y cumplido homenaje al neologismo. Dice usted que por ellos «se ha ido formando el lado del castellano de la conversación y de la literatura, no entera y completamente, pero en gran medida de greguería ó lengua franca más propia de los antiguos arcaicos argelinos que de los profundos metafísicos, antropólogos, estéticos y sociólogos que nos traen y comunican las últimas revelaciones del verbo de la Ciencia, y yo encuentro justos sus lamentos y merecida la censura, si usted se refiere no más al descaído de la sintaxis, a la mera lesión de estructura gramatical y a la desestimación o olvido de lo que tenemos ya formado; pero no así en el caso de que recae con ese neologismo que, proceda de donde quiera, pues siempre será de muy justificada fuente, nos trae la expresión de las nuevas ideas que las ciencias, las industrias, la Filosofía... van creando.

Segurísimo es que usted, D. Marcelino, poseedor de tantos conocimientos, ha estudiado con esmero y atención la biología de los idiomas y las leyes de su evolución y selección, y sabe que no son como afirmadas obras estatuarias, pictóricas ó literarias, que permanecen inalterables en el transcurso de los siglos representando un aspecto fijo de la belleza, sino que son organismos que viven y por eso están sometidos a las propias leyes nutritivas de asimilación y desasimilación que cumplen todos los seres animados.

¿Quién desconoce hoy ya que las lenguas cambian, y que pronto ya las razas; el genio literario, la preponderancia política, la conquista militar y otras muchas causas determinan sus grandes crisis; que el clima, las costumbres, la brevedad ó la eufonía son motivo de la selección que verifican incesantemente; que los grandes progresos de las ciencias, las artes, las industrias, la política... transforman sus giros y sus metáforas, y que dejan sus fosiles y huellas en un todo las mismas leyes de selección que las especies animales y botánicas?

El idioma literario quizás podría fijarse largo tiempo, tomando por modelo cualquiera de esas producciones que determinan el triunfo de una lengua sobre todas las demás: por ejemplo, en Italia La Divina Comedia, que consagró el toscano; en Alemania la traducción de la Biblia; por Lutero, que hizo prevalecer el dialeto sajón sobre los muchos coexistentes en España el Quijote, luminoso y donde convertimos siempre nuestros pensamientos; pero sobre que ninguna lengua vive más de diez siglos, el idioma científico y el industrial cambian, con la misma velocidad que cambian la Ciencia y la Industria, y es de buena ley, puesto que así lo quiere el fatal determinismo de los hechos, que el país que más produzca goce por ello, y que los que más imponer a los demás sus discursos de vocablos, ya que suya es la paternidad de las ideas que expresan. La cantidad de germanismos, anglicismos, galicismos... que impurifican nuestro castellano, representa la cantidad de progreso que han aportado los pueblos respectivos a la vida, espléndida y bienhechora de la Ciencia, como la poca cantidad de hispanismos que ellos impurifican sus lenguas, declara el atraso de nuestra raza, si escasea producción en esa grandiosa conquista que realizan los pueblos adelantados. Por esto hubiera estimado yo más de razón que al dirigir usted sus ataques contra las malas traducciones, hubiéralo hecho sobre las muy detestables de los libros meramente literarios, que con más abundancia y menos disculpa que las de los libros científicos per pétua, a los escritores amenos a quienes considero usted más puros y más literatos que a los más literatos entre los científicos y filosóficos.

Y ya que con la pluma en la mano y escribiéndole estoy, he de aplaudir con calor y hasta con gratitud aquel su propósito de hacer que no sea la Academia Española sólo Academia de oradores ó de novelistas, sino de escritores del humano y señalado en cualquier rama de las ciencias, y dignos de ser modelos de la ciencia y de la vez que doctos y capaces para acrisolar y depurar el tecnicismo de su respectiva ciencia ó arte y ponerle al alcance del vulgar en las columnas del Diccionario. ¿Cuántas veces he sentido impulsos de coger la pluma para dolerme de la ausencia de escritores médicos en su Academia, donde tan señalados servicios prestarían! Ahí tienen usted, doctores Letamendi y Nieto y Serrano, indiscutibles por sus años y sus méritos; por que no los llevan ustedes a su seno para enriquecer su Diccionario con el copioso manantial de frases que tienen las ciencias médicas, siendo estas las que más trabajan de todas, más producen y mayor contingente de neologismos aportan a la evolución de los idiomas. ¿Por qué allí no dignamente tomaron asiento los médicos D. Pedro Felipé Molau, D. Mateo Seoane y D. Tomás Corral (marqués de San Gregorio), y donde actualmente tienen ustedes los que un día figuraron entre los profesores de las ciencias médicas, como Camposamor y Castro Serrano, no se concederá representación a los que en nuestra existencia más que en la literatura, patrimonio preferente de la amena literatura; con lo cual, y con otorgársela asimismo a cultivadores de las demás ciencias, evitarían ustedes los numerosos distates que afean el Diccionario en materia técnica, y las muchas deficiencias que le o embrocen?

No de usted a estas ligeras observaciones más el valor escaso que merezco su autor, y crea, por lo demás, que siempre ha opinado como usted en lo fundamental de su tesis, y, como usted, ha dicho: «Es menester que el arte de la palabra descendiera hasta el arte de la vida, y que cada una de ellas se viera en la base con algún reflejo de la otra». Hermosura, éste su sincero admirador, q. s. m. b.

ACTUALIDADES EL SPORT

Las cosas nuevas exigen nombres nuevos. Las lenguas pobres se enriquecen tomando de otras lenguas lo que necesitan. ¿Pero es nuevo el sport? ¿No hay en nuestra lengua, ó en la lengua madre, los términos necesarios para no expresarnos en inglés?

Precisamente lo que más perjudica a nuestra lengua es la superabundancia. La riqueza de vocablos hace difícil a veces la concisión severa, la exacta precisión, la hermosa claridad. No se concibe que, poseyendo una lengua tan rica y abundante, digamos sport, handicap, steeple-chase, etc.

Y se concibe menos, si se considera que ya había en España tratados de equitación, de montería, de esgrima, cuando los ingleses eran todavía católicos, vivían embobados en sus nieblas de miedo a nuestras escuadras y no tenían caballos de carrera. Aunque necesitaríamos enriquecer la lengua para tratar de sport en castellano, debería bastarnos el arsenal latino. ¡Acaso no hubo más de un poeta en Roma que cantara los nobles ejercicios de la caza, los juegos de la pesca, los placeres de la equitación, la ligereza de los caballos y la utilidad de las jaurías?

En mayo tenemos todos los años carreras de caballos; los aficionados están de enhorabuena; pero está de pésame la lengua nacional. Recordando los periódicos de estos últimos días, encuentro más a menudo la palabra sport que las voces castizas de trotón, pronunciamiento y garbano.

Pero aquí se hacen las cosas a medias; ya que adoptemos la palabra sport, no la apliquemos exclusivamente a las carreras de caballos; ya que digamos sportsman, apliquemos tan honroso título británico a los patanes que juegan a las bochas, a los banderilleros de la plaza y a cuantos lo merecen.

El sport comprende todos los ejercicios de fuerza y de destreza: equitación, gimnástica, esgrima, natación; el arte de remar y el de gobernar un bote, como el de matar perdices; el juego de pelota y el de bolos, como la pesca de truchas; el box, las rifas de gallos, el tiro de pichón y las voladoras simuladas con cartuchos sin dinamita ó con petardos de arena.

Se ve, por consiguiente, que es crecido el número de sportsman; no se envejecen, pues, con ese nombre ni los jóvenes ni los viejos de infantería que saben arruinar en el hipódromo.

Però observo que no he sustituido las palabras sportsman y sport... Atribuyase esto a ignorancia del que escribe, no a pobreza de la lengua castellana. Por influjo de la moda, y aun más por la enciclopedia que en esta materia me sale un artículo que he leído, hubiera querido escribirlo en castellano.

A cualquiera que lo piense, le parecerá mentira que no tuvieran nombre, hasta que los ingleses las han bautizado, las cosas que ya se hacían en la madrugada de los tiempos: los ejercicios de los héroes literarios ante los muros de Troya; los placeres de Nemrod, ese sportsman primitivo.

El gran Nemrod siguió bastantes pistas y despelló más de una liebre, sin saber una palabra de inglés sin conocer las reglas del sport, sin aprender el tecnicismo que usan los modernos sportsmen.

Los modernos, al contrario, saben inglés aun sin haberlo estudiado, ó habiéndolo estudiado en el hipódromo. Tengo un amigo que es dueño de la boca las palabras handicap, jockey, huntseman, y el mérito si se considera que ese amigo se educó hasta cierto punto en el seminario de Calahorra y en varios picaderos. El no tiene caballo, pero apuesta; no monta, pero se arruina. Es todo un sportsman.

dedica al sport cultivado por los apóstoles con mediano éxito. El más interesante es ciertamente el pescador de caña, personificación de la paciencia.

Alguien ha dicho que «la caña de pescar es un instrumento con un animal en cada punta». ¿En cada punta?... Eso quisiera el pescador.

No es posible que tratemos en un breve artículo de todas las ramas del sport. Sólo diremos, para concluir, que la natación es injustamente desdenada por los madrileños. Y sin embargo, nada más útil para el hombre que imitar con soltura los nobles movimientos de la rana.

Si hubiera en el Manzanarés escuelas de natación, ganaría mucho la higiene, que bien lo necesita; pero los nadadores no podían tirarse de cabeza, que es uno de sus encantos.

Quidn sabe si por eso, y no por otros motivos, son tan escasos en Madrid los sportsman acuáticos. El verdadero sportsman, cuando se baña, se tira de cabeza, pues, como el dice, la tiene para algo, y no ha de hacerlo todo con los pies.

Carece que ninguno se la rompa en las carreras de caballos que quedan, y que todos ganen sus apuestas como buenos caballistas. N. ESTÉVANEZ.

ECOS DEL MUNDO

Leemos en el Daily News que una negra acaba de publicar en los Estados Unidos una novela sentimental titulada Amor esclavo. Es el primer libro escrito por una persona de su raza. La autora, Sarah E. Ferro, es de un color negro ébano; tiene veintiséis años, y vive en Chicago; sus autores favoritos son Holmes, Dickens y Jackery.

Sarah Bernardht, recién llegada a París, como nuestros lectores saben, ha sido objeto de una verdadera ovación al presentarse en el salón del Campo de Marte, donde se está haciendo el vernissage. La celebre actriz fué muy admirada por su toilette. Su paso por el salón, dice el cronista, ha sido su entrada triunfal en París.

Del artículo editorial que publicó ayer L'Éclair, entresacamos la siguiente anécdota, que a pesar de ser bastante conocida, no carece de novedad en su última parte. «Me hallaba en la Rambla, el coquetón boulevard de Barcelona.

Yo me paseaba acompañado de uno de sus vecinos, y diré entre paréntesis, para no herir su modestia, que es también uno de los catalanes más ingeniosos que he conocido. Pasamos revista a las cosas de España, esas cosas únicas en el mundo por su originalidad.

«¿Qué quiere usted,—decía mi acompañante con amable sonrisa en los labios,—cada uno debe aceptar en el mundo la suerte que le está reservada. Cuando Dios hizo el reparto general, prometió cooperar a España todo lo que deseara. Nosotros, ni cortos ni perezosos, pedimos muchas cosas: hermoso clima, sabrosos frutos, vinos exquisitos, riquezas mineras inagotables, mujeres encantadoras, etc., etc. Todo lo tuvimos.

«Pero al cabo de algún tiempo se notó que faltaba lo mejor. No hay dicha completa en este mundo. España, deseando reunir todas la perfecciones de la tierra, es también un imperio, con objeto de reparar su falta.

«¿Qué más quiere?—preguntó San Pedro? —Una buena administración,—contestó la matrona. San Pedro cumplió su comisión cerca del Todopoderoso, pero volvió descorazonado.

los en el Congreso, no pasarán los de gastos al Senado hasta la semana próxima.

La celebración de un modus vivendi con Francia, si llega a ultimarse más ó menos pronto, como se ha dicho, no cortaría ni aplazaría en modo alguno las negociaciones que al mismo tiempo se emprenderían para un tratado definitivo.

Lo que entonces sucedería con el acuerdo de un modus vivendi, sería acelerar el fin de la situación actual, y esto constituiría ya una ventaja, mientras continuaban las gestiones para un convenio definitivo; práctica que sigue también en sus relaciones internacionales todos los pueblos de Europa en análoga situación a la de España.

Con arreglo al decreto de publicación de los aranceles de las Antillas, éstos no serán definitivos hasta después de seis meses, durante los cuales pasarán al Consejo de Estado cuantas reclamaciones se hagan, para que en vista del informe de aquel alto cuerpo dicte el gobierno una resolución definitiva después del plazo referido.

El gobierno no podrá consentir que dejen de figurar en el presupuesto de Ingresos las contribuciones de la riqueza de Cuba, ni renunciar a que en la ley económica de las Antillas contribuyan a la satisfacción de las cargas públicas los productos de aquellas islas.

Hoy es, como nunca, próspera y floreciente la situación de Cuba, y próxima está la celebración del convenio con los Estados Unidos, en el cual se sacrificaron importantes industrias peninsulares para favorecer el desarrollo y el progreso material y económico de la gran Antilla española.

Por lo mismo, el gobierno mantendrá resultemente sus presupuestos de Ultramar, y el ministro, Sr. Romero Robledo, aceptará en el acto cuantos debates sobre el estado económico de nuestras posesiones ultramarinas sean planteados en el Senado ó en el Congreso, en el caso de presupuesto y del pensamiento del gabinete.

Bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campoo, y en el local de la Comisaría régia, se ha celebrado ayer tarde a la una la subasta para adjudicar las obras de defensa y encauzamiento del río Amargillo en el término de Consuegra.

El tipo de la subasta era el de 202192'89 pesetas y se han presentado seis potores cuyas proposiciones eran: la del Sr. Fosue, 189900; la del Sr. Falgas, 189887'49; la del Sr. Mayo, 190000; la del Sr. Lopez (don Baltasar), 199900; y la del señor Silva, 200000.

Se han adjudicado las obras provisionalmente a D. Pedro Cuesta, cuya proposición aparece como más ventajosa. La adjudicación definitiva no puede hacerse hasta que remitan las actas de Toledo y Consuegra, donde hoy se habrá celebrado también la subasta.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS Amenaza de los anarquistas. Bruselas 9, 14'45 m.

Mr. Pomze, representante de Bruselas, ha recibido cartas amenazándole con que volará su casa, la vicepresidencia del Senado y el consulado de Francia. En la puerta de la casa del yerno de Rothschild ha aparecido trazado con yeso el siguiente letrero: «Esta casa saltará pronto.—Un anarquista.—R.

Proyectos de anexión. Londres 8, 10'15 m. Telegramas de Washington anuncian que el secretario de Estado se propone obtener la anexión de las islas Hawaii en el Océano Pacífico, cuyas islas se encuentran a una distancia de cinco días de navegación de San Francisco.

de un siglo ningún pontífice ha intervenido tan violentamente en las luchas de los partidos, ordenando a uno a renunciar a su pasado.

La carta-enciclica la considera el Gil Blas como un acto de presión, casi de opresión.—R. Blasco.

Junta antiesclavista. Medina del Campo 9, 12'50 m. Anoche se celebró en el teatro de Isabel la Católica la reunión que anunció por telegrama para constituir la junta local de la sociedad antiesclavista española.

El teatro estaba literalmente lleno de gente, en que figuraban todas las clases sociales, predominando el bello sexo. El alcalde presentó al celebre explorador Sr. Sorela, que fué recibido con una salva de aplausos.

El arcepietre pronunció un breve discurso alusivo al acto, exponiendo la situación de los esclavos en Africa y excitando al pueblo, representado en la reunión, a que se apresure a tomar parte en dicha sociedad, eminentemente humanitaria y benéfica.

El Sr. Sorela empezó su discurso haciendo la historia del origen de la Liga internacional antiesclavista, y principalmente de la Sociedad Española. Dió a conocer su programa, estudiando bajo el punto de vista económico, social y político, encareciendo la necesidad de interesarse en el estudio de las cuestiones coloniales.

El Sr. Sorela fué aplaudidísimo. El Sr. Giraldo propuso el nombramiento de juntas para trabajar sin descanso hasta conseguir la abolición de la esclavitud en Africa, donde se desconocen hasta las nociones de la dignidad humana.

Nombráronse dos juntas, una de damas y otra de caballeros, presidida esta última por el alcalde y figurando como secretario el corresponsal de LA CORRESPONDENCIA. En nombre de la prensa habló el señor Salcedo, redactor de El Medinense, haciendo merecidos elogios del Sr. Sorela y felicitándose de la acogida que le ha dispensado el pueblo de Medina del Campo. La reunión terminó a las doce de la noche.—Vega.

Petición de los sericultores. Murcia 8, 7'30 n. Hoy se ha enviado por el tren correo la exposición que los sericultores murcianos elevan al gobierno contra el proyecto de ley estableciendo un impuesto a la exportación del capullo de seda.

Dicha exposición, que firma más de 4000 huertanos, la han recomendado al Sr. Morelo y a los representantes de los sericultores de Valencia, que llegarán mañana a Madrid para informar en el Senado en igual sentido.—Frutos.

DE LA AGENCIA FABRA Paris 8. En el banquete dado por la sociedad de Economía política, el presidente Sr. Passy invitó al Sr. Marcoartu, recientemente llegado de Roma, a que expusiera su opinión sobre la situación económica de Italia y sobre la desastrosa influencia que ejercerá la guerra en el comercio marítimo con Oriente.

El ex-senador español dijo que en Italia como en los Estados la hegemonía militar se halla comprometida si se empeña en desequilibrar los presupuestos aumentando los gastos de guerra y disminuyendo los de la instrucción y las obras públicas, destinados a desenvolver la riqueza de los Estados. La opinión parlamentaria y el pueblo español se sumarán cada año más en Italia y en otros Estados donde el militarismo es el poder regulador de los presupuestos de las naciones.

Expuso su creencia de que la primera guerra producirá catástrofes sin cuento en el Mediterráneo. Se admiró de que el comercio no demuestre su previsión para disminuir aquellos males. Examinó después los tratados internacionales de 1817, el tratado de París, que neutralizó el mar Negro, las modificaciones hechas a este tratado en Londres y en Berlín, el convenio de la neutralización del canal de Suez, y concluyó por decir que si no se declara neutral la propiedad privada en el mar durante la guerra, ó se neutralizan los istmos, los estrechos y los mares interiores como el Mediterráneo, el comercio con Oriente decayera muchísimo en su importancia, pues veríase obligado a tomar la antigua ruta del cabo de Buena Esperanza. Este discurso fué muy aplaudido. Tenerife 8.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

En 29 sesiones los federales tendrán un interventor por cinco conservadores. Desconoce aún la actitud de los federalistas en estas elecciones.—C.

Continúan los bailes, serenatas y otros festejos públicos, reinando grandísima animación, tanto en la ciudad, como en el puerto.

El número de forasteros es cada vez mayor. Bruselas 9. Las dos clases de reserva del ejército, que fueron llamadas con motivo de las manifestaciones de primero de mayo, han regresado a sus casas con licencia por un mes, pues serán nuevamente convocadas algunos días antes de las elecciones de la Cámara Constituyente.

Canes 9. El ciclón desencadenado ayer en este puerto ha causado grandes destrozos y averías en los buques, habiendo resultado también varias personas heridas.

Marsella 9. El Consejo general del Rodano ha aprobado un mensaje pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado, y supresión del presupuesto de cultos, e invitando al mismo tiempo al gobierno para que despoje de sus sillas episcopales a los obispos que se pongan en rebelión abierta con la república.

Singapore 9. Ayer domingo salió de este puerto para el de Adán el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzón.

Libro 9. Ha terminado por completo la huelga de cocheros de punto y conductores de tranvías.

París 9. El resultado de las segundas elecciones municipales verificadas ayer, para resolver los empates de las primeras, han confirmado la victoria de las listas republicanas en la mayoría de los municipios. Las candidaturas socialistas han venido en Marsella, Tolosa y Roubaix, pero han sufrido un terrible fracaso en Fourmies.

El orden ha sido completo en todos los distritos, excepto en San Juan de Aude, donde se produjo un terrible tumulto en uno de los colegios electorales al proceso de aforamiento.

De a refriega resultaron 80 heridos.

La urna electoral fué arrebatada.

SENADO

Sesión del día 9. Bajo la presidencia del señor general Martínez Campos, se abre a las tres en punto con muy escasa concurrencia de senadores.

Aprobada el acta y dada cuenta del despacho.

El señor obispo de SALAMANCA pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si sabe que están en descubierta las obligaciones del culto de varios años y si tiene noticia de un proyecto para reglamentar y activar las reparaciones y construcciones de templos que se debe a su iniciativa y a la del difunto señor obispo de Zamora.

El señor PRESIDENTE dice que pondrá esta pregunta en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. OLIVA apoya una proposición de ley referente a la construcción de carreteras para facilitar la comunicación entre las provincias de Avila y Salamanca, que es tomada en consideración.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados sin debate un dictamen de la comisión de actas admitiendo al ejercicio de cargo de senador al señor Sánchez Pacheco y Ferrnán Pacheco, elegido por la provincia de Toledo y otros varios dictámenes: autorizando la construcción de puerto en la Concha de Luarca; disponiendo que en las aduanas de la Península y Ultramar se mezcle el 1/2 por 100 de alquitran de madera a toda partida de aceite de algodón que se importe; concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Pontevedra al Carril; autorizando la construcción de los ferrocarriles de la Soledad, de la calle de Almodovar (vega de Valencia), y de Oreja a Santofia con un ramal a Colindres, e incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Oviedo, una de Almaguá y Arino y otra de Pedro Abad a Adamuz y Villanueva.

Jura el cargo de senador el Sr. Sánchez Pacheco.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre aumento de las tarifas de ferrocarriles.

El señor marqués de MUROS habla para alusiones, denunciando abusos de las compañías de ferrocarriles y queriéndose de la marcha lenta del ferrocarril de Asturias, así como de las faltas de la empresa para los viajeros y para el transporte de mercancías, cuyos abusos pide al señor ministro de Fomento se corrija.

El señor ministro de FOMENTO le contesta que lo relativo a la marcha de los trenes corresponde al ministerio de la Gobernación y que él por su parte ha obtenido de las compañías cuanto era posible obtener.

Se leyó una enmienda del Sr. Oliva sujeta a revisión a las compañías de ferrocarriles que no se avengan a tratar con el gobierno en la forma que previene el art. 2.º, y la comisión no la acepta.

El Sr. OLIVA la apoya con multitud de datos, diciendo que resultan perjudicadas también las clases obreras en el proyecto.

El conde de ESTEBAN COLLANTES le contesta en nombre de la comisión, afirmando que no hay tal perjuicio para las clases obreras en el proyecto, puesto que solo se aumentan las tarifas de gran velocidad.

Rectifican ambos oradores, y en votación ordinaria es desechada la enmienda.

El Sr. GONZÁLEZ VALLARINO consume una enmienda referente al artículo 3.º, combatiendo los privilegios que se otorgan a las compañías de ferrocarriles y sosteniendo que la mejora de los cambios y de la situación económica no se debe al proyecto, porque el alza de los cambios no tiene más remedios que vender más o comprar menos.

El Sr. VALVERDE, de la comisión, le contesta manifestando que el Sr. González Vallarino no se ha ocupado realmente en su discurso del art. 3.º que se discute.

Se levanta la sesión a las siete.

Orden del día para hoy: la continuación del debate pendiente.

CONGRESO

Sesión del día 9. Preside el Sr. Pidal, y se abre a las dos en punto.

Hastante concurrencia en escaños y tribunas.

El señor ministro de MARINA, contestando a una pregunta del Sr. Alfán, manifestó que el Sr. Peral se le han dado todas las facilidades posibles para el feliz éxito de su torpedero submarino; que las pruebas no pueden continuar porque son costisimas, y es prudente esperar adelantados de la ciencia para intentar experimentos de esta índole.

Los señores Pidal, González, Piquer, Benigno y González Cherrán, hacen ruegos y apoyan proposiciones.

tando que se las equipara en la cuestión electoral, y otras a Cuba y a la Península.

Ruega también que se realice cuanto antes la reforma electoral en las Antillas, y hace algunas observaciones sobre la ley del canje, rechazando el cargo de obediencia pasiva, por que ha sido motejada de inconstitucional.

El señor ministro de ULTRAMAR, después de desvanecer algunos cargos que le había dirigido el Sr. Villanueva, manifestó que este solo quiere discutir la ley del canje con aparatoso solemnidad, invocando para esto equivocados antecedentes. Que la exposición leída no se refiere a actos del gobierno conservador, y que el Sr. Villanueva ha dirigido censuras a la representación cubana con una arrogancia que no corresponde a sus méritos, con ser estos muchos.

Rectifica el Sr. VILLANUEVA con alguna vehemencia, diciendo que el Sr. Romero Robledo ha tomado a burla la exposición cubana, acusándole de falta de sosiego y prudencia.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Tambien y con mucha elocuencia hace notar lo irreflexivo e injusta de la exposición presentada. El señor Villanueva hablaba de la igualdad, sentimiento hermoso y palabra bellísima; pero la igualdad, cuando se trata de intereses, debe corresponder al sacrificio que se hace. Y no ha país que más espontanea y generosamente que España haya acudido al socorro de los españoles, y Ultramar cuantas veces lo han necesitado.

Insiste en que la exposición está redactada en formas poco respetuosas, pues en ella se habla de monopolios, privilegios y hasta de amenazas.

El Sr. VILLANUEVA: Reto a S. S. a que me señale en ese telegrama las palabras que cita. Protesta, después, de algunas palabras del ministro y afirma que la junta directiva del partido Unión constitucional, les ha dirigido un telegrama haciendo suyas las conclusiones de la Exposición, rechazando la parte positiva.

El señor ministro de ULTRAMAR: Explica los privilegios que se han concedido a aquellas industrias, y refiriéndose a los términos de la exposición, dice que las palabras tienen importancia con arreglo al país en que se escriben.

En Cuba—dice—hay un partido separatista, enemigo de la patria.

El Sr. ALVAREZ PRIDA: Un partido, no.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: ¿cómo no? El Sr. ALVAREZ PRIDA: No es partido; son ciertos elementos.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Bueno, pues ciertos elementos enemigos de la patria, y esto da importancia a toda alusión más ó menos velada que a ellos se haga.

Los después los párrafos de la exposición a que había aludido, donde, efectivamente, se habla de privilegios y de monopolios.

El Sr. VILLANUEVA: Resulta, pues, que la exposición no contiene ninguna amenaza y que toda ella está redactada en los términos más respetuosos y corteses.

El Sr. BORES y ROMERO (D. Javier) explica una interrupción exponiendo que la había hecho cuando hablaba el señor Villanueva, porque consideraba que éste se adelantaba a la discusión del dictamen.

Añade que ésta y cuantas interrupciones pueda hacer, están inspiradas en los deberes de su cargo, y no en otra clase de consideraciones.

Se da por terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Gastos.—Gracia y Justicia.

Se aprueba sin discusión el capítulo 3.º «Administración de Justicia.»

Se leen y quedan desechadas varias enmiendas al capítulo 4.º «Materiales de los señores Nocedal, Sanchez Arjona y Santa Olalla.»

Se aprueba el capítulo.

Se pone a discusión el capítulo 5.º.

Se desecha una enmienda del Sr. Nocedal y otra del Sr. Ochando, después de apoyarla.

El Sr. NIETO consume un turno en contra de la totalidad del capítulo puesto a discusión, que se refiere a personal de establecimientos penales, alabando con este motivo las importantes reformas practicadas por el partido liberal.

Le contesta, en nombre de la comisión, el Sr. Danvila, y después de breves palabras del señor ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Calbeton consume el segundo turno en contra.

Queda aprobado el cap. 5.º.

El cap. 6.º, referente a servicios administrativos de establecimientos penales, se aprobó sin discusión.

En la sección de gastos diversos apoyó al cap. 7.º una enmienda el Sr. Alonso Castillo, que no aceptó la comisión.

Como el anterior, se aprobó también el cap. 8.º, después de consumir dos turnos los Sres. Domínguez Alfonso y Alonso Castillo.

Por último, se puso a discusión el capítulo 9.º, siendo desechada una enmienda del Sr. Santa Olalla y otra del Sr. Botija, si bien con el espíritu de ésta se manifestó conforme la comisión.

EN EL CONSERVATORIO.

Ante un público numerosísimo, compuesto en su gran mayoría de señoras, tuvo efecto anteaer en la Escuela Nacional de Música y Declamación el ejercicio lírico-dramático último de este año, que habíamos anunciado, y cuyo desempeño estuvo a cargo de alumnos y alumnas de aquel centro oficial de enseñanza artística.

Presidió el director del establecimiento, Sr. Arrieta, que fué muy aplaudido a su entrada en el salón.

A la derecha de la mesa presidencial tomó asiento el secretario de la Escuela, Sr. de la Mata, y a la izquierda el senador e individuo del Consejo de Instrucción Pública, Sr. Pidal.

Junto a la presidencia se hallaban varios profesores de la casa y algunos críticos y periodistas.

Abierta brillantemente la sesión por la clase de conjunto instrumental, que dirige el Sr. Zubiarre, con la apertura para orquesta, de Pedrotti, Tutti in maschera, siguió la ejecución del nutrido programa, obteniendo muchos y muy entusiastas aplausos, y haciendo, en ocasiones, salir varias veces a los actores al palco escénico.

En canto, las señoritas Egidio, Hoyos y Galván, alumnas del Sr. Puig; Galán y Gardeta, del Sr. Blasco; Alley, González, Cárcamo, Reina, Corona y González, de la señora Cepeda, cuyas dos últimas, en unión de los Sres. Abad y Heredia, también discípulos de este aventajada artista, cerraron la sesión con el cuarteto de la ópera Rigoletto, de Verdi.

Conjuntos vocales.—Las señoritas Moreno, García, Alley, Reina, Cárcamo y Rodríguez, y los Sres. Abad y Rex, del Sr. Vázquez.

Piano.—La señorita Maurin, de séptimo año, del Sr. Zabala; Jiménes Castellano (doña Pilar y doña Carmen), también de séptimo año, del Sr. Mendizábal, y el Sr. Pidal, del mismo de séptimo año, del Sr. Tragó.

Piano y violín.—La señorita García Lavin y el Sr. Peralita, de la clase de conjunto instrumental, del Sr. Zubiarre.

Trombón.—El Sr. Bosch, de cuarto año, del Sr. Valderrama.

Pago.—El Sr. Santamaría, de sexto año, del Sr. Rodríguez.

monólogo en verso. El primer desengaño, original de D. N. Diaz de Escobar.

La función, que tal fué y no excesa de notabilidad, terminó a las seis, próximamente, dando en ella una palmaria prueba de resistencia y de fuerza, de su ración, en aquel oculto teatro, de S. Arrieta, y saliendo agradabilmente satisfecho de ella el numeroso auditorio que la presenciaba.

O.

Hoy martes, por la noche, los habitantes de Madrid podrán admitir, en el tiempo lo permiten, un espectáculo que no por lo repetido deja de ser siempre interesante. Trátase de un eclipse parcial de luna, el cual se verificará el 11 del corriente, a las nueve y diez y nueve minutos, y durará hasta las doce y cuarenta y cinco de la madrugada.

Este día se dará lugar en el horizonte de Madrid a las siete y diez y ocho minutos de la tarde, dos horas antes del comienzo del fenómeno; y como a las diez y cuarenta y cuatro de la noche se mostrará la luna en toda su plenitud, si el cielo estuviere sereno y despejado, el espectáculo que ofrezca será verdaderamente soberbio.

El eclipse llegará a su promedio a las once y un minuto.

Este eclipse es el mismo que hemos admirado el 1.º de mayo de 1874, y que se reproduce después de un periodo de diez y ocho años y once días, ó sea seis mil quinientos ochenta y cinco días.

Desgraciadamente, es posible que en Castilla no podamos admirarlo, pues de completa obscuridad se cubrirá el observatorio de París y Nueva York, el cielo estará nublado esta noche y por consiguiente, se prestará poco a la observación.

Ayer han asistido muchos aficionados a la capea que se ha verificado en Valdemoro. Los trenes mixtos de Andalucía y Valencia iban ayer mañana repletos de matetas.

Se ha repartido el número 17, tomo 4.º, de la revista ilustrada El Album Ibero-Americano, que dirige la conocida escritora doña Concepción Gimeno de Flaquer. Contiene dicho número preciosos grabados y excelentes artículos de los señores Lasso de la Vega, Belmonte, Narciso Campillo, Ángel Guillot, Eusebio de la Guardia, García Santisteban, Codina, Carbonera y otros distinguidos escritores.

Ayer firmó S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombro deán de Victoria a D. Nicolás Miranda, que lo era de Astorga.

Promoviendo a su cargo de Córdoba a D. Cristóbal Povedano, beneficiado de la misma iglesia.

Id. a canónigo de Segorbe, a D. Joaquín Navarro, beneficiado de Zaragoza. Indultando a Sotero de San Anselmo de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Calatayud, como autor del delito complejo de asesinato y atentado contra un agente de la autoridad.

Las comisiones de policía urbana y consumo no han podido reunirse ayer tarde en el Ayuntamiento, por falta de número.

En la próxima semana se anunciarán por el Ayuntamiento diferentes subastas de suministros, con destino a los asilos de San Bernardino.

Ha presentado la dimisión del cargo de farmacéutico de la Beneficencia municipal, destinado a proveer el asilo de San Bernardino, D. Basilio del Valle.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se proveyerá por sorteo una vacante de vocal asociado de la junta municipal.

El estado sanitario de Madrid es de todo punto satisfactorio, hasta el extremo de que en el día de anteaer fueron enarriados 20 cadáveres, cifra la más exigua de mucho tiempo a esta parte.

Dentro de breves días se abrirá al servicio del público la sucursal de la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Durante la permanencia de la corte en Aranjuez saldrá todos los días de Madrid un tren a las 9.35 de la mañana, que llegará a Aranjuez a las 10.30.

Regresará saliendo de Aranjuez a las 8.50 de la tarde, llegando a Madrid a las 7.15.

Dicho tren no llevará más que coches de primera clase, y solo serán viajeros, los billetes ordinarios de primera clase, y los de ida y vuelta, al precio de ocho pesetas.

El marqués de Goicorrotea ha estado en Palacio ayer para expresar a S. M. su reconocimiento por el indulto del rey de Tarazona.

No es exacta la noticia publicada en la prensa respecto a una audiencia concedida por S. M. la reina al padre del cadete Rodríguez.

Dicho señor no ha visto a S. M.

El Sr. Martínez Rivas escribió anoche una carta al presidente del Congreso, avisándole su propósito de hacer en la sesión de ayer algunas preguntas sobre el asunto de los asilos del Nervión.

Ayer mañana recibió el señor Pidal una nueva misiva de aquel diputado, en la que le participa que desiste por hoy de tratar aquella cuestión.

Como no todos estaban enterados de esta variante, la animación ha sido grande en el Congreso desde primera hora, notándose en las tribunas la presencia de los aficionados y aficionadas a emociones.

En los pasillos se hizo pronto público el desistimiento del Sr. Martínez Rivas y los diputados madrugados abandonaron el edificio ó se dedicaron a aprovechar el tiempo con las preguntas a que se dedican las primeras horas de la sesión.

Aunque algunos creen que el Sr. Martínez Rivas no ha hecho más que aplazar su contienda con el presidente del Consejo, programando muchos y muy entusiastas aplausos, y haciendo, en ocasiones, salir varias veces a los actores al palco escénico.

En tanto, las señoritas Egidio, Hoyos y Galván, alumnas del Sr. Puig; Galán y Gardeta, del Sr. Blasco; Alley, González, Cárcamo, Reina, Corona y González, de la señora Cepeda, cuyas dos últimas, en unión de los Sres. Abad y Heredia, también discípulos de este aventajada artista, cerraron la sesión con el cuarteto de la ópera Rigoletto, de Verdi.

Conjuntos vocales.—Las señoritas Moreno, García, Alley, Reina, Cárcamo y Rodríguez, y los Sres. Abad y Rex, del Sr. Vázquez.

Piano.—La señorita Maurin, de séptimo año, del Sr. Zabala; Jiménes Castellano (doña Pilar y doña Carmen), también de séptimo año, del Sr. Mendizábal, y el Sr. Pidal, del mismo de séptimo año, del Sr. Tragó.

Piano y violín.—La señorita García Lavin y el Sr. Peralita, de la clase de conjunto instrumental, del Sr. Zubiarre.

driguez, y los Sras. Chicote, Gayo y Quedo.

Comunican de Sevilla que el aplaudido tenor Sr. De Marchi alcanzó una ruidosa ovación en la ópera de Mascagni, Cavalleria rusticana, que se cantó anoche en aquel teatro.

—Hoy martes, a las cinco y cuarto de la tarde, se verificó en el Alai de Madrid un gran partido de pelota a casta entre los afamados jugadores Angel Bilbao (Chiquito de Abando) y Anacloto Salazar, contra Feliz Uranga y José Sarasa (Aya), a sacar todos de los 7 cuadros.

La última y definitiva función en el teatro Eslava se verificará hoy martes, a beneficio de los empleados de la contaduría, poniéndose en escena La salamagandina, Artistas para la Habana, De Herodes a Pilatos y El luero del alba.

Esta función, que será la despedida de la compañía, promete estar muy concurrida, a juzgar por el número de los encargos.

A las cuatro de ayer tarde se efectuó la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio que para Escuelas de la Asociación para la enseñanza de la Mujer, ha de construirse en el solar que posee en la calle de San Mateo la referida Asociación, fundada en 1879 por el docto catedrático D. Fernando de Castro.

Al acto concurrieron el alcalde presidente Sr. Bosch, varios concejales, los diputados provinciales Sres. García Lomas y Pérez Negro, en representación de la Diputación provincial, varios catedráticos de la Universidad y profesores de la Escuela Normal Central, individuos de la Asociación, con el presidente y secretario de la misma, Sres. Ruiz de Quedo y Alcántara García, respectivamente, y gran número de señoras.

El presidente del Municipio colocó la primera piedra del edificio docente, depositando en una caja varios periódicos de ayer, monedas y una copia del acta que se extendió de la ceremonia.

El Sr. Bosch pronunció un notable discurso alusivo al acto, en contestación al que pronunció el presidente de la Asociación.

El solar estaba vistosamente engalanado.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. Pérez de Soto, celebró sesión ayer tarde.

Antes de entrar en el orden del día, el presidente propuso, y así se acordó previa una aclaración del Sr. Gálvez Holguín, que las asiladas en el establecimiento de Nuestra Señora de las Mercedes que fueren sacadas por sus familias durante la guerra de San Pedro, no podrían reintegrarse en Asilo, toda vez que el abandonar el establecimiento denotaba que las familias tenían desahogada alguna parte del pie de familia que existe en aquella casa benéfica.

Seguidamente se acordó que el señor Aramburo desempeñe el cargo de secretario de la mesa, interin termina la licencia que tiene concedida la Diputación al Sr. Yáñez.

El Sr. Fernández Morales preguntó si la comisión de Hacienda se había preocupado de la real orden del ministro de la Gobernación, referente a Diputaciones provinciales.

El Sr. Gálvez Holguín, presidente de la misma, dijo que la comisión se había preocupado altamente del asunto y que tenía muy adelantados sus trabajos, que consistían en hacer una serie de respetuosas y razonadas observaciones, en vista de las cuales es de esperar que el ministro hará como las tiene en cuenta, dada la ilustración y rectitud. El Sr. Gálvez Holguín replicó a la presidencia que como el asunto revestía extraordinaria importancia y trascendencia, era conveniente que la corporación se reuniese acto continuo en conferencia privada.

Terminado el despacho de varios dictámenes de la comisión de beneficencia, la corporación se reunió en la forma indicada para los fines referidos.

La real orden ha causado honda alarma entre los empleados de la corporación, y puede decirse que no se ha hablado allí de otra cosa.

Ha fallecido ayer en esta corte el señor D. Manuel Fernández Villaverde, persona emparentada con varias distinguidas y nobles familias residentes en Madrid y Andalucía.

Las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña Blanca Vidal y Castell, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Delgado se han celebrado con gran solemnidad ayer mañana en la iglesia de Santa Teresa, parroquia de Chamberí, con gran asistencia de amigos que acudieron a rendir el último homenaje a la amistad y a las virtudes de la finada.

En la casa núm. 13, 20 de la calle de San Hermenegildo, se suicidó ayer mañana a las siete, arrojándose al patio, por la barandilla de uno de los cuartos de dicha casa, Santiago de la Llama Martín, de veintinueve años, cajista, quedando muerto en el acto.

Ignóranse los motivos que le determinaron a adoptar tan desesperada resolución.

En una casa de la calle de Luchana, se cometió ayer un robo por valor de 2000 pesetas. Ignóranse quienes sean los autores.

Ha sido detenida la portera.

El Sr. Palmer, que llegó anteaer en el sud expreso y ayer pidió hora la presidente del Consejo y al ministro de Marina para conferenciar con ellos, ha celebrado a las diez de la tarde una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda se ha reunido ayer mañana a las diez, estudiando y aprobando el articulado de la ley en todo lo referente a ingresos. Se ha tratado después de las leyes de timbre y de derechos reales, que como complementarias de los presupuestos, presentó el ministro, y se ha convenido en que como sus rendimientos han de influir en la cifra total de los ingresos, era preciso examinarlos antes de presentar el dictamen general.

La subcomisión está citada de nuevo para las cuatro.

El banderillero Antolín sigue bastante aliviado de la cornada que sufrió en la corrida de anteaer.

Mañana se verificará la revisión ante jurado de la causa que por falsedad de escritura pública se sigue a varios vecinos del inmediato pueblo de Valdemorillo.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma hipotecaria se reunió ayer, redactando el dictamen de conformidad con el criterio del gobierno.

El señor marqués de la Vega de Armijo, según leemos en un colega, ha hecho dimisión de su cargo de presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

En breve llegará a Madrid el capitán general de Galicia, D. Luis María de Pando.

Los comisionados de los Ayuntamientos de Ferrol, Betanzos y Puentevedra, que han venido a Madrid, visitarán mañana al señor ministro de Estado, para tratar del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

ULTIMA EDICION. SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El entierro de Hamonod. París 9, 7.30 n. El entierro de Hamonod ha revestido gran solemnidad.

El feretro iba colocado sobre un carro muy modesto cubierto de coronas enviadas por el Ayuntamiento, la familia, el hospital de San Luis y los cajistas compañeros del difunto.

El cortejo salió del hospital para la iglesia acompañada de la familia, del director del hospital y del comisario de policía M. Drosch.

En la calle había muchos curiosos e igualmente en las ventanas.

En la iglesia de San José, situada en la rue Saint Maur, esperaban a la comitiva el prefecto del Sena, el prefecto de policía, el procurador de la república, el presidente, vicepresidente, secretarios y síndicos del Ayuntamiento, el secretario del ministro de Justicia, que le representaba, el alcalde del distrito, el jefe de seguridad y los inspectores Blamen, Rossignol, el jefe del laboratorio y muchos concejales.

Terminado el funeral formóse el cortejo, llegando a Pere Lachaise a la una y media.

M. Santou, presidente del Ayuntamiento pronunció un discurso, reprobando duramente los crímenes de los dinamiteros, que no pueden aterrorizar más que a las naciones degeneradas. Las mujeres francesas—dijo—serán las primeras en renegar de los pusilánimes que vacilan en cumplir sus deberes de ciudadanas, frente a los abominables crímenes.

Permitíme—añadió—ante la tumba de esta víctima hacer un llamamiento a vuestra sangre fría para que cada uno cumpla sus deberes. De este modo concluiremos pronto con las hazañas de esos criminales, reprobadas por todo el mundo.—R. Blasco.

Tumultos.

París 9, 7.30 n. En Fourmies, las elecciones de Ballottage terminaron de madrugada.

Concluido el escrutinio se produjeron desórdenes, resultando 30 individuos heridos.

La urna desapareció. Los gendarmes no pudieron dominar el tumulto.

Se han enviado refuerzos.

En la población reina gran efervescencia entre los electores.—R. Blasco.

Socialistas derrotados.

París 9, 7.30 n. En Fourmies, las segundas elecciones verificadas ayer, han dado por resultado la derrota de los socialistas.

Mr. Culin cuenta apenas 900 votos. Las fábricas de tejidos de hilo no funcionan hoy.

Se teme que puedan surgir riñas entre vencedores y vencidos.

La policía toma grandes precauciones.—R. Blasco.

Antops

ES TOMAGO

ES TOMAGO.—Se curan sus enfermedades, aunque tengan 15 ó 20 años de antigüedad, con el EUPÉPTICO BARSOLCAZI, tónico-digestivo y antiagrástico.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES DE INFANCIA son combatidas con éxito por la FUCOGLYCINA GRESSY

SE TRASPASA por el valor de la anaqueria una bonita tienda; alquiler módico; punto céntrico. Cármen, 9 y 11.

COCHES VENTA DE CASA PARA BODAS

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SENOR D. GERVASIO HERREROS Y JIMENEZ

SALDO DE MUEBLES Se cierra el gran depósito de muebles de la calle de Luzón, número 7.

JARABE DE BREA CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA

LA ESPECIAL EN SERVICIOS FUNEBRES 52, SAN BERNARDO, 52.

LA VISITACION FUNERARIA DONA BARBARA DE BRAGANA, 22

FABRICA DE VIDRIOS DE LAMIACO. Sociedad anónima Bilbao.

A LOS MÉDICOS Se traspa, por no poder atender, uno de los mejores establecimientos médicos de Madrid.

Vino, Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^o, Farm. en PARIS

GRANDES TALLERES DE ALPARGATERIA EN EL PENAL DE ZARAGOZA

BREACK Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT

16-MAYOR-16 POR FIN DE TEMPORADA

LA FORTUNA FABRICA DE CAL Clase superior. Se sirve a domicilio al precio de 1'85 ptas.

GREMIO DE CAFÉS DE SEGUNDA CLASE En cumplimiento del art. 62 del reglamento de contribución industrial

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS FARMACEUTICO Y MEDICO

AGUAS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^o, Farm. Paris

SE TRASPASO POR EL VALOR DE LA ANAQUERIA una bonita tienda; alquiler módico; punto céntrico.

COCHES USADOS De todas clases, se venden muy baratos.

ANTIGÜEDADES Se compran por altos precios, calle del Prado, 4, tienda.

MALES DE LA ORINA Cura sin somnar ni operar. Dilatación de las estrecheces.

LA FORTUNA FABRICA DE CAL Clase superior. Se sirve a domicilio al precio de 1'85 ptas.

GREMIO DE CAFÉS DE SEGUNDA CLASE En cumplimiento del art. 62 del reglamento de contribución industrial

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS FARMACEUTICO Y MEDICO

AGUAS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^o, Farm. Paris

TRILLADORA Se vende harinista una máquina nueva.

SERRA Muebles, sillerías y cortinajes hay armarios roperos con luna.

ALQUILA ENTRESUENO Camueblado. Plaza de Oriente, 8.

ENCAJES HILO Juego de cama, 10 varas, 3 pias.

TOS FERINA En el período de descenso todos los niños se curan rápidamente con los inhalaciones de ozono del Centro Médico Español.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE

BLANCOS VINOS Y TINTOS BAYO, especiales para pescados.

AGUA FRESCA Botellas barro inglés, indispensables en las mesas elegantes.

SEÑORAS Se han recibido los últimos modelos en confecciones, abrigos, sombreros de 15 a 500 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EN PARIS

PUNTOS DE VENTA

Mme. Vve. Roustin, Kiosque 44, Boulevard Montmartre. Mme. Busquet, Kiosque 16, Boulevard des Italiens. Mme. Schucider, Kiosque 50, Boulevard Montmartre.

bella Sarah no es despreciable, tiene buenos millones; la cosecha ha sido buena para ella; la conversión, las primas, las bancas; todo, en fin, ha dado producto y me figuro ver tu dinero dormido en el fondo de su hucha.

Courcelles, que la recibió, dió el mismo la orden de introducirle. —Es el heraldo de armas de Mad. Sarah Feller—dijo—viene a anunciarte...

Sarah, que aquella misma mañana había arrojado a Rodolfo de su casa como a un lacayo, lanzó un suspiro de consuelo cuando su doncella vino a anunciarle por la noche.

Esperaba la explosión de sus reproches y colocaba la espalda para recibirlos; pero se encontraba allí, lo que era una inmensa felicidad para él.

Consumos Recaudado el día 8, 32048'67 ptas. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, (1993'36.